caja 16M (14)

PRIMER ENCUENTRO DE PARLAMENTARIOS
UNION DE PARTIDOS LATINO AMERICANOS
Cochabamba 26 y 27 de Noviembre de 1993

PERSPECTIVAS DEL TLC

EXPOSICION DE PEDRO DAZA VALENZUELA del PARTIDO RENOVACION NACIONAL de CHILE

El Tratado de Libre Comercio celebrado entre Estados Unidos, Canadá y México tiene trascendencia para el comercio internacional global y para la región latinoamericana en especial.

En los últimos años se ha venido observando en los países industriales fuertes tendencias proteccionistas que han amenazado revertir el proceso de liberación comercial que se ha observado en el mundo en las últimas décadas y que ha sido el fundamento de la expansión de la economía mundial.

Estas tendencias proteccionistas se han manifestado en Estados Unidos y en Europa y han contribuido, de manera importante, a paralizar y crear incertidumbre sobre el éxito de la Ronda Uruguay en las negociaciones del GATT.

La recesión que ha afectado a esas naciones representa una tentación peligrosa para buscar, a través del proteccionismo la solución a los problemas que de ella deriva.

Ya la crisis de 1929-30 demostró la gravedad y lo negativa que es la espiral recesión proteccionismo que lejos de solucionarlos los agrava como lo probó la experiencia de esos años.

Como lo han revelado las intervenciones que se produjeron ayer, todos los países de la UPLA han adoptado estrategias de desarrollo basadas en su integración con la economía mundial. Para nosotros la existencia de un comercio libre a dejado de ser una preferencia doctrinaria para transformarse en una opción indispensable para nuestro crecimiento.

La aprobación que el Congreso de Estados Unidos ha dado al Tratado representa un hecho político importante que pone freno a las tendencias proteccionistas y una manifestación concreta de que en ese país se rechaza la tentación proteccionista.

Pienso que esta actitud deberá tener influencia positiva en las negociaciones del GATT.

Es cierto que es esta una zona de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México y que no se extiende espontáneamente a los demás. ¿Cuáles son las opciones del resto? ¿Deben todos los países de América Latina comprometerse con esta idea?.

Mi respuesta es afirmativa.

Como dije antes ya hemos optado por una economía libre.

¿Cuáles son las perspectivas que el mundo nos ofrece en este campo?

En el económico nos vemos enfrentados a dos tendencias que aparentemente son contradictorias.

Por una parte la globalización de las relaciones económicas, financieras, comerciales - a través del GATT - de las ciencias, de la tecnología que sobrepasan las fronteras y que incluso afectan el rol que ha jugado tradicionalmente el Estado.
Estas tendencias deberían conducir a una real economía global.

Sin embargo y aunque parezca paradójico junto con esas tendencias globales se observa otra que alienta las grandes agrupaciones regionales.

Pareciera que la Nación Estado, que ha sido la unidad fundamental de la Comunidad Internacional, ha perdido funcionalidad para organizar algunos aspectos de la actividad humana y principalmente para atender las actividades económicas.

Una de esas agrupaciones es la Comunidad Económica Europea. Hay otra que se da en una especie de estrecho que parte de Seoul pasa por Hong Kong, Singapur, Taiwan, Malasia, Indonesia, Tailandia y termina en Sidney. Esta área tiene por centro a Japón y es la de mayor dinamismo económico en el mundo.

Es en función de esta realidad que tenemos que apreciar y evaluar el TLC. Es un área económica que se crea en nuestras puertas. Tenemos que incorporarnos a ella.

Con ello ponemos un pie en un área que tiene la economía más grande del mundo, la de Estados Unidos "y no debemos desaprovechar tal oportunidad". Aún cuando llegáramos a la conclusión de que nuestras ventajas al incorporarnos a ella no fueran muy significativas, lo que si es peligroso es quedar fuera.

¿Qué obtenemos de Estados Unidos?

En primer lugar una especie de seguro contra eventuales oleadas proteccionistas de ese país que nos podrían hacer mucho daño. Hay además otro tipo de seguro. Nuestra participación en el área de libre comercio nos obliga a tener políticas macroeconómicas estables y una buena asignación de recursos. Esas circunstancias debería bajar las tasas de riesgo para invertir en nuestros países. Reducir las tasas de interés y en último término favorecer corrientes de inversiones a los países que se incorporen al área.

A primera vista pareciera que los aranceles que eliminaría Estados Unidos con el TLC no serían substanciales. Se ha afirmado que el promedio de los aranceles norteamericanos fluctúa alrededor del 3% y que son los más bajos del mundo. Eso es cierto. Sin embargo ese promedio no refleja la realidad. El arancel norteamericano tiene fuertes variaciones en función de los sectores. Los productos mineros tienen un arancel de 0.1% lo que influye en el promedio. Pero cuando llegamos a los productos industriales el nivel es mucho mayor.

Además dentro de cada sector los aranceles son más altos para los productos de mayor grado de elaboración. La fruta fresca tiene un arancel de menos de un 1%, pero la fruta en conserva un 7% y los ajos desidratados un 37%. La lana sin cardar un 5% en tanto que las telas un 37%.

Para que las exportaciones latinoamericanas tengan tratamientos estables y las posibilidades de crecer tienen mayor significación que los aranceles las restricciones no arancelarias que se aplican a nuestros productos y que son discrecionales y muchas veces arbitrarias: requisitos técnicos y sanitarios, restricciones estacionales, cuotas, restricciones voluntarias.

Un acuerdo de libre comercio debe eliminar todas estas restricciones. Es una realidad que para los países del NAFTA todas estas restricciones se elimina de hay que lo realmente peligroso, como lo he mencionado antes, es quedarnos fuera de la zona.

El TLC, es un convenio extraordinariamente complicado. Los países que se incorporen a él, tienen que comprometerse a profundas modificaciones de sus estructuras. México está negociando y preparándose desde hace varios años.

Recientemente ha tenido que suscribir con Estados Unidos dos convenios complementarios: Uno relativo al empleo y otro vinculado con el mantenimiento del medio ambiente.

Este último merece una observación especial. Si nos vamos a incorporar al TLC, tenemos que tener conciencia de que nos veremos obligados a adoptar políticas más estrictas en materia de medio ambiente. Son las exigencias que regirán en el comercio internacional del futuro. Desde otro punto de vista tenemos que ser cuidadosos para que no se acuda a medidas relativas con la protección del medio ambiente como al vidrio para establecer en la realidad medidas proteccionistas.

El TLC es un desafío que tienen todos nuestros países pero al mismo tiempo una oportunidad que tenemos que aprovechar.